

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**  
**CHILE**



**“IMPLICANCIAS TRIBUTARIAS DE LA OPERATIVIDAD DE LA  
OBLIGACIÓN DE COTIZAR DE LOS TRABAJADORES  
INDEPENDIENTES”**

Memoria de Prueba para optar al grado de  
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Profesora guía:  
RUTH GABRIELA LANATA FUENZALIDA.

**OSCAR ENRIQUE LABARCA SUFRAY**

**2013**

## **INTRODUCCIÓN.**

La incorporación de los trabajadores independientes que reciben honorarios al sistema previsional, ha sido objeto de atención de variados autores en estos últimos años y de preocupación por parte de los sujetos involucrados.

Las campañas de educación impulsadas por los organismos públicos en el último tiempo, como parte del plan de acción de la llamada "reforma previsional", han propendido a informar y entusiasmar a los trabajadores independientes con los beneficios previsionales a los que podrán acceder.

La presente investigación no planea seguir esa línea temática.

Efectuaremos nuestro análisis focalizándonos en la arista tributaria que puede originar dicha incorporación.

El objetivo de este trabajo es analizar tomando como sujetos de estudio a los trabajadores independientes, las relaciones cruzadas que se dan entre los mecanismos de previsión social y las normas de tributación. Determinar entre otros, en qué medida impactará en los procedimientos y aplicación de las normas para la determinación del impuesto a la renta, la operatividad de la obligación de cotizar de los trabajadores independientes, pesquisar los problemas que pueden generarse con la puesta en marcha de esta obligación y sus posibles soluciones.

Para el desarrollo de nuestra investigación, hemos dividido el trabajo en tres capítulos.

En un primer capítulo, definiremos a nuestro grupo de sujetos de estudio, que nos acompañarán a lo largo de la investigación. Revisaremos en forma somera en qué consiste la obligación de cotizar previsionalmente, de tal manera de otorgar un panorama general, de los cambios que sufrirá el trabajador independiente desde la perspectiva de la creación de una obligación que le era ajena: su participación obligatoria en los mecanismos de seguridad social.

Nos internaremos en el segundo capítulo, en el análisis de los mecanismos de ahorro previsional adicional de los cuales puede valerse el trabajador independiente en el

sistema de pensiones, no sólo por resultar una alternativa interesante de inversión en el futuro previsional, sino porque importantes cambios tributarios han sido introducidos en ellos, no sólo por la misma Ley N° 20.255 (conocida como “ley de reforma previsional”), sino también por reformas muy recientes, incluso del año 2012.

En un último capítulo, analizaremos los impactos que va a generar la operatividad de la obligación de cotizar para este grupo, en la determinación de su base imponible a impuestos, abordaremos además el tratamiento tributario de ciertas prestaciones de seguridad social que pueden generarse a favor de este trabajador en la medida de que pague sus cotizaciones, para finalmente detectar los problemas que pueden surgir de la aplicación de esta obligación.

Estamos contestes en el hecho de que la presenta investigación abordará temas con algunas aristas técnicas, específicamente en materias referidas a la tributación. No obstante que a primera vista estos temas puedan parecer tan técnicos, más de alguna discusión jurídica interesante surgirá en el camino de esta investigación.

Este trabajo pretende contribuir al estudio de los mecanismos previsionales desde su relación con la tributación, y permitir un panorama actualizado y crítico de la situación actual. De paso además, poner a disposición de este trabajador independiente, las herramientas suficientes para tomar la decisión más conveniente en cuanto a su forma de participación en los sistemas de seguridad social y conocer las consecuencias de esa decisión desde la perspectiva tributaria.